



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS

OTORGA PATENTE COMERCIAL DE OBRAS MEMORES EN
CONSTRUCCION ROL 2-20946 A LA RAZON SOCIAL ECMMIN SpA.

Huépil, 30 de Julio de 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2640.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- a) La Constitución Política de Chile, lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003 que establece las Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de la administración del Estado, lo dispuesto en el Art. 2521 del Código Civil, lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2385 que refunde el DL 3063, su reglamento y modificaciones posteriores y las facultades que me confieren los Art. 53, 56, y 63 letra i) del DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La solicitud de Patente Comercial presentada por la razón social “ ECMMIN SpA.”
- c) El Contrato de Arrendamiento de Local Comercial.
- d) El Certificado de Local Comercial del Depto. de Obras Municipales.
- e) La Declaración Jurada de Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos del contribuyente.
- f) El Certificado de Vigencia y los Estatutos Actualizados de la razón social ECMMIN SpA. Ante el Registro Electrónico de Empresas y Sociedades.
- g) La fotocopia del Rol Único Tributario del contribuyente ante el Servicio de Impuestos Internos.
- h) La fotocopia de la Cédula de Identidad del representante legal de la Sociedad ECMMIN SpA. Don José Eduardo Quiroz Vásquez.
- i) La fotocopia de la Orden de Ingreso de la Patente Comercial Rol 2-20946.

DECRETO :

- 1.- Otórguese Patente Comercial al contribuyente que a continuación se indica, e ingrésese al Rol General de Patentes Municipales CIPA.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ROL	DIRECCION	ACTIVIDADES O GIROS
ECMMIN SpA. Rut N° [REDACTED]	2-20946	Avda. Linares N° 1015 de Huépil.	Obras Menores en Construcción.



GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Of. Partes.
- Archivo
- FDA//GPL/MWC/pcc.

